



ANUNCIO
Oferta de empleo público de 2019

La Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto nº 745/2019, acordó aprobar la Oferta de Empleo Público 2019, en la que se incluyen las siguientes plazas vacantes correspondientes a personal funcionario, dotadas en el presupuesto de 2019, con el siguiente detalle:

Grupo y Subgrupo según artículo 76 RDLeg 5/2015, de 30 de octubre: Grupo C, Subgrupo C1
Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local.

Número de Vacantes: Una.
Denominación: Agente de Policía Local.

A efectos de dar cumplimiento al artículo 70 del RD legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se procede a la publicación de la anterior oferta de empleo público para el ejercicio 2019.

Reocin, a la fecha de la firma electrónica
El Alcalde,

Fdo.- Pablo Diestro Eguren
Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre)

Firma 1 de 1
PABLO DIESTRO EGUREN | 30/12/2019 | ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b7a47939cb1b46c6b7c3dd3aef9c7647001
Url de validación	https://sedesimplicant01.absiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=086
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

